



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONA VICARIO
MOVIMIENTO MADRE DE LA PATRIA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0049/05/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/1709

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de mayo de 2020

QUIRINO RODRIGUEZ PEREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Mayo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado Quirino Rodriguez Perez con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/039 de fecha 17 de Agosto de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-ROP-001/16** ubicado en Km. 235 Carretera Basaseachi - Tomochi Ejido Tomochi C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Fol.o inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 129.878 Metros cúbicos	5	109	113	22789188	22789192
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 53.984 Metros cúbicos	3	114	116	22789193	22789195

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 94 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/RCD/gpe



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semamat



1 de 1

VII Cuadro 2: Registro de existencias y relación de entradas y salidas de materias primas forestales y de folios utilizados por
 el solicitante y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

MAD ROLLO PINO				MAD ASS PINO			
Género:	Unidad de medida	Fecha		Existencia final	Unidad de medida	Fecha	
Registro de existencias				Registro de salidas			
Fecha	Folio	Código	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto
20/09/2001	2723318	610205201	3.500	28/04/2012	87/90	JPALTEIS	ASS PINO
07/09/2001	5509503	610205201	8.315	27/09/2013	88	HSUS CROBO LOZANO	ASS PINO
21/02/2001	2232484	610205201	8.314	10/09/2013	89	JPALTEIS	ASS PINO
16/09/2001	2731183	610205201	2.500	12/08/2013	90	JPALTEIS	ASS PINO
				28/11/2013	102/102	JPALTEIS	ASS PINO
				18/09/2013	103/105	JPALTEIS	ASS PINO
				16/09/2013	105	HSUS LOZANO	ASS PINO
				16/09/2013	102/107	JPALTEIS	ASS PINO
				16/09/2013	108/108	JPALTEIS	ASS PINO
Total			18.429	Total			91.978

México
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos
 07-11-2013 09:00:00

VIII Cuadro 2: Registro de existencias y relación de entradas y salidas de materias primas forestales y de folios utilizados por
 el solicitante y para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

MAD ROLLO PINO				MAD ASS PINO			
Género:	Unidad de medida	Fecha		Existencia final	Unidad de medida	Fecha	
Registro de existencias				Registro de salidas			
Fecha	Folio	Código	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	Producto
20/09/2001	2723318	610205201	3.500	28/04/2012	87/90	JPALTEIS	ASS PINO
07/09/2001	5509503	610205201	8.315	27/09/2013	88	HSUS CROBO LOZANO	ASS PINO
21/02/2001	2232484	610205201	8.314	10/09/2013	89	JPALTEIS	ASS PINO
16/09/2001	2731183	610205201	2.500	12/08/2013	90	JPALTEIS	ASS PINO
				28/11/2013	102/102	JPALTEIS	ASS PINO
				18/09/2013	103/105	JPALTEIS	ASS PINO
				16/09/2013	105	HSUS LOZANO	ASS PINO
				16/09/2013	102/107	JPALTEIS	ASS PINO
				16/09/2013	108/108	JPALTEIS	ASS PINO
Total			18.429	Total			91.978

México
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos
 Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos
 07-11-2013 09:00:00